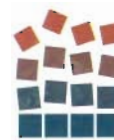




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 317/2012

VISTO:

La solicitud de auspicio a las “10mas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2012”, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se llevará a cabo los días 20 y 21 de setiembre de 2012 en la sede del citado Colegio;

Que se estima conveniente brindar el apoyo institucional de la Facultad de Ciencias Económicas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder el auspicio de esta Facultad a las “10mas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2012”, a realizarse los días 20 y 21 de setiembre de 2012 en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la ciudad de Rosario.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Contabilidad la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL BREGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas